



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



CASA DE MONEDA DE MEXICO

ANEXO 1- GMC 01

Av. Paseo de la Reforma No. 295, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Cuauhtémoc, Ciudad de

México R.F.C. CMM860120K11

Proveedor

LA B GRANDE, S.A. DE C.V.

Dirección

Calle San Isidro 44, 7tvo. Piso
Colonia Reforma Social, alcaldía Miguel Hidalgo
C.P. 11650, CDMX, México

R.F.C.

BGR770629871

Teléfono

Representante Legal

Procedimiento

AD

Área Requerente

MERCADOTECNIA Y COMUNICACIÓN

Forma de pago

03

Transferencia electrónica de fondos

Número Factura

Contacto Responsable Contabilidad

Datos contacto Contabilidad

Oficio de adjudicación

ADJ/GAOP/251/2024

Partida

36201

Requisición

121003

Fecha de Entrega

30-sep-24

Condiciones de Entrega

Testigos sociales, métricas

Fundamento Legal

Por medio del presente documento, se establece el pedido de los bienes y/o servicios con fundamento en los Artículos 26 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Señala según el producto solicitado. Definido por el tipo de canal a ser contratado: Radio (transmisión radiofónica), televisión o cine (transmisión de una producción de audiovideo en dichos canales), digital (en el caso que el medio a utilizar sea en sitios web) o materiales en vías Impresas (revistas, periódicos, etc.)

Partida	Pauta de los bienes ó servicios	Cantidad	Unidad	Importe total
36201	Tipo: ☒ Radio, Televisión o Cine ☐ Impreso ☐ Digital ☐ Estudios Pre o Post Test ☐ Otro: _____	2	\$22,680.00	\$45,360.00
	Duración: ☒ 30 min. ☐ N/A	1	\$22,680.00	\$22,680.00
	Medidas: ☒ Seg ☐ N/A ☐	1	18166.9	\$18,166.90
Comentarios: Spot 30" en pauta de: XEDF 104.1fm; XERFR 103.1fm; XERFR 103.1fm				

Estratificación: NSE: AB, C+, C, D+, D, E

Ochenta y seis mil doscientos seis pesos 90/100 M.N.

SUBTOTAL \$86,206.90

Edad: 18 a 65 +

Trece mil setecientos noventa y tres pesos 10/100 M.N.

IVA 16% \$ 13,793.10

Importes con letra

Cien mil pesos 00/100 M.N.

TOTAL \$100,000.00

Firma del proveedor

Yubia Mendoza

Yubia Mendoza

Aceptación del servicio

[Firma]

Mercadotecnia y comunicación

Es indispensable enviar el formato 32-D junto con la factura, para poder efectuar el pago. Igualmente tendrá que estar registrado en el Padrón de Medios Certificados de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) En el caso de medios impresos se debe contar con el IVM. Todas las facturas deberán ir acompañadas con los testigos impresos, fotográficos ó digitales.